



Municipalidad La Encarnación
Departamento de Ocoatepeque



munilaencarnacion@outlook.com

NOTA ACLARATORIA

El Director Municipal de Justicia del Municipio de La Encarnación, Departamento de Ocoatepeque, en uso de las facultades que la ley le confiere, Notifica que en el mes de Enero del año 2025 no se efectuaron **Licencias para Baile** en esta municipalidad.

Y para fines legales correspondientes se le extiende la presente en el municipio de La Encarnación, Ocoatepeque a los 05 días del mes de Febrero del año 2025.


Rigoberto Posadas
Director de Justicia Municipal

